



## Sección II. Autoridades y personal

### Subsección segunda. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ENTE PÚBLICO DE RADIOTELEVISIÓN DE LAS ILLES BALEARS

**5073**

*Resolución del director general del Ente Público de Radiotelevisión de las Islas Baleares (EPRTVIB) por la que se modifica la composición de los miembros de los órganos de selección de la convocatoria del proceso selectivo de estabilización mediante concurso extraordinario de méritos del Ente Público de Radiotelevisión de las Islas Baleares*

#### Antecedentes

1. En fecha 17 de diciembre se publicó en el BOIB núm. 164 la Resolución del director general del Ente Público de Radiotelevisión de las Islas Baleares por la que se aprueba la convocatoria del proceso excepcional de estabilización por concurso extraordinario de méritos para cubrir las plazas de personal laboral del Ente Público de Radiotelevisión de las Islas Baleares.

2. En fecha 20 de abril de 2023 se publicó la Resolución por la que se nombran los miembros de los órganos de selección de la convocatoria del proceso selectivo de estabilización mediante concurso extraordinario de méritos del Ente Público de Radiotelevisión de las Islas Baleares.

3. El Sr. Carlos Lapuente Serra, vocal 1 titular del Tribunal de los grupos C y D del proceso selectivo de estabilización mediante concurso extraordinario de méritos de la EPRTVIB, ha alegado motivo de renuncia para formar parte del Tribunal, que ha sido aceptado, por tratarse de una causa excepcional y debidamente justificada.

La Sra. M<sup>a</sup> Fernanda Hernández Dos Reis, vocal 1 suplente de los grupos C y D del proceso selectivo de estabilización mediante concurso extraordinario de méritos del EPRTVIB, debido a que en fecha 21 de abril de 2023 con motivo de las nuevas elecciones sindicales del EPRTVIB, dicha trabajadora pasó a formar parte de la representación legal de los trabajadores y trabajadoras del Ente, motivo por el cual no puede ser nombrada como miembro del tribunal de procesos de selección.

#### Fundamentos de derecho

1. Artículo 44, de la Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la función pública de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, y art. 55 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley del Estatuto básico del empleado público.

2. Artículo 13 del Decreto 27/1994.

Por todo ello,

#### Resuelvo

1. Modificar la composición de los miembros de los órganos de selección del proceso de estabilización establecido en el anexo de la Resolución publicada en el BOIB núm. 50, de 20 de abril de 2023 por la que se nombran los miembros de los órganos de selección del proceso de estabilización por concurso extraordinario de méritos del Ente Público de Radiotelevisión de las Islas Baleares.

2. Se designa como nuevo vocal 1 del Tribunal de los grupos C y D del proceso selectivo de estabilización mediante concurso extraordinario de méritos del EPRTVIB, a la Sra. Magdalena Siquier Salvà y como suplente del vocal 1 del Tribunal de los grupos C y D, al Sr. Joan Sebastià Trias Bosch.

3. Establecer la composición del Tribunal en el anexo de esta resolución.

4. Publicar esta Resolución en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares* y en la página web del Ente Público de Radiotelevisión de las Islas Baleares.

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante el director del Ente Público de Radiotelevisión de las Islas Baleares, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la Resolución en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

También se puede interponer demanda ante la jurisdicción social de Palma en el plazo de dos meses desde la publicación, de acuerdo con el artículo 10.4 a) y concordantes de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social.

*(Firmado electrónicamente: 25 de mayo de 2023)*

**El director general de la EPRTVIB**  
Andreu Manresa Monserrat

#### **ANEXO ÓRGANO DE SELECCIÓN (GRUPO C Y D)**

**Presidente/a:** Alfons García Tortella, documentalista de IB3 Televisión adscrito a la UNIDAD de Documentación del EPRTVIB

**Suplente de presidente/a:** Rosalia Gomez Sanchez, documentalista de IB3 Televisión adscrita a la UNIDAD de Documentación del EPRTVIB

**Vocal 1 titular:** MAGDALENA SIQUIER SALVÀ, administrativa de IB3 Televisión adscrita a la UNIDAD DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS del EPRTVIB

**Vocal 1 suplente:** JOAN SEBASTIÀ TRIAS BOSCH, productor musical de IB3 Televisión, adscrito a la UNIDAD DE PROGRAMAS DE RADIO del EPRTVIB

**Vocal 2 titular:** Santiago Lezcano Romaguera, coordinador de Audiencias, adscrito a la UNIDAD DE Antena de la Dirección de televisión del EPRTVIB

**Vocal 2 suplente:** Cristina Massana Oliveras, administrativa, adscrita a la UNIDAD DE Publicidad y marketing de la EPRTVIB

